

Índice de Contenidos

		Pág
1.	Introducción	2
2.	Análisis de la situación de partida	4
3.	Plantilla del Centro	8
4.	Enseñanzas impartidas en nuestro Instituto y modificación del Proyecto	
Ed	lucativo	11
5.	Distribución de alumnos por niveles de enseñanza	13
6.	Optativas cursadas en 2013-14 en el Centro	14
7.	Criterios pedagógicos para los agrupamientos de los alumnos	16
8.	Criterios para la elaboración de horarios de los alumnos	17
9.	Criterios para la elaboración de horarios de los profesores	17
10.	Actividades de tarde	19
11.	Viajes Escolares	19
12.	Participación en Proyectos.	20
13.	Horario del centro	20
14.	Calendario Escolar 2015-2016	20
15.	Calendario de Evaluaciones	22
16.	Planificación del trabajo	23
16.	Espacios, instalaciones y recursos.	30
17.	Anexos:	
	• ANEXO I. Objetivos y ejes estratégicos de actuación (de acuerdo con e	el
	Proyecto de Dirección) y Plan de Evaluación interna. Principales	
	propuestas de mejora.	
	ANEXO II. Programaciones Didácticas.	
	• ANEXO III. Programación de las Actividades Extraescolares.	
	ANEXO IV. Programación TIC.	

1. Introducción.

En esta Programación General Anual se recogen los objetivos y planes de trabajo en Nuestro Centro para el curso 2015-16. La evaluación de los mismos se llevará a cabo a lo largo del curso y finalmente en la memoria que realizaremos coincidiendo con el final del curso escolar.

Al igual que en los cursos anteriores, se pretende concretar el Proyecto Educativo y garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades de Nuestro Centro. Servirá de base a los órganos de gobierno y de coordinación docente para la planificación de las actividades necesarias encaminadas a alcanzar los objetivos marcados.

En este documento de Programación General Anual se recoge una descripción de la situación de partida del centro para el curso actual, en lo referente a número de alumnos y de grupos, enseñanzas que se van a impartir; así como los recursos humanos y materiales de que dispondrá el centro para el curso 2015-2016. Se hace referencia también a los aspectos organizativos.

En el anexo I de la PGA se recogen los objetivos estratégicos para la mejora, que son básicamente los propuestos desde el curso 2011-12 coincidentes con los objetivos recogidos en el Proyecto de Dirección, debido a que son objetivos ambiciosos y cuya consecución necesita de un medio o largo plazo. A lo largo de los cuatro cursos anteriores las evaluaciones de las PGAs, recogidas en las correspondientes memorias, ponen de manifiesto que se han ido consolidando algunos de estos objetivos, por lo que en el presente curso escolar centraremos todos los esfuerzos en las actuaciones encaminadas a la consecución del resto de los objetivos programados, sin descuidar los ya logrados.

A lo largo del curso en reuniones de CCP y de Departamentos, propondremos, debatiremos y finalmente estableceremos nuevas actuaciones, acordes a las necesidades que se vayan poniendo de manifiesto con el transcurrir del curso, encaminadas al acercamiento a la consecución de dichos objetivos.

Como cada final de curso el Equipo de Dirección ha estudiado las propuestas de mejora recogidas en las memorias elaboradas por los diferentes departamentos y las ha considerado a la hora de elaborar la actual PGA. Igualmente se han considerado las propuestas surgidas en las primeras reuniones de profesores, a comienzo del curso, encaminadas a un mejor funcionamiento de algunos aspectos organizativos.

Como ya sucedió en cursos anteriores, de la Memoria Anual correspondiente al curso 2014/2015, se puede destacar la valoración positiva de de los agrupamientos flexibles en lengua, matemáticas e inglés en primero y segundo de ESO, así como los apoyos llevados a cabo en la asignatura de tecnología en los grupos de primer curso. Con los citados agrupamientos se han conseguido grupos más reducidos, favoreciéndose así la atención a la diversidad.

Los apoyos llevados a cabo dentro del programa de Apoyo y Refuerzo Académico (ARA) a los alumnos de 1º a 4º de ESO, han tenido también por cuarto año consecutivo una buena aceptación por parte de las familias. Los apoyos fueron impartidos por antiguos alumnos del Centro quienes tuvieron una muy buena empatía con los alumnos destinatarios del programa. La intención para el presente curso es la de continuar en la misma línea de trabajo.

2. Análisis de la situación de partida.

Como viene sucediendo en los últimos cursos, el cupo de profesores ha sido bastante ajustado, por lo que al igual que en cursos anteriores Jefatura de estudios ha tenido que llevar a cabo en el mes de julio una planificación detallada de las necesidades de profesores por especialidades para atender a los grupos autorizados por la Dirección de Área Territorial. Esta planificación ha permitido que a pesar de lo ajustado del cupo, en la mayoría de los departamentos didácticos los profesores impartirán, en el presente curso escolar, una media de 20 horas de docencia directa y de 18 o 19 en el caso de los jefes de los departamentos pluripersonales. No ocurre así en el caso de los departamentos de familias profesionales, en donde algunos de sus componentes tendrán una carga lectiva de 21 horas. Como aspecto positivo podemos destacar que por tercer año consecutivo podrán ser atendidas las horas de desdoble contempladas para la enseñanza en los Ciclos Formativos.

Queremos incidir en lo insuficientes que resultan las horas contempladas en los horarios de los tutores de FCT, para el desempeño de las competencias propias de este cargo.

En este curso también hemos tenido que solicitar varios horarios fraccionados (1/3,1/2 y 2/3 de jornada), lo que supone un retraso considerable en la incorporación de los docentes al centro y que por tanto algunos grupos de alumnos no hayan contado con algún profesor hasta el mes de octubre.

El que el número total de periodos de permanencia en el centro sea de 30, al igual que ya ocurriera en los últimos dos cursos, permitirá una mayor capacidad maniobra de gestión al Centro, pudiéndose incrementar el número de profesores de guardia en cada periodo.

El número de alumnos por grupo, al igual que el pasado curso, ha sido elevado. A pesar de haberse incrementado en una unidad el número de grupos de 1º de ESO autorizados desde la Dirección de Área Territorial, estos grupos cuentan con una ratio de 33 alumnos. Esta ratio también se repite en 2º de ESO. De algunos de estos grupos además de una ratio elevada hay que destacar que cuentan con hasta tres o cuatro alumnos ACNEE.

En los grupos de los Bachilleratos se han matriculado hasta 38 o 39 alumnos. Sin embargo en el presente curso escolar hemos notado, por segundo año consecutivo, un pequeño descenso en la matrícula de algunos Ciclos formativos de Grado Medio y Superior, pasando de una ratio de hasta un total de 35 alumnos, a otra inferior.

También este curso, por tercer año consecutivo, nos hemos visto en la necesidad de pedir la autorización del nombramiento de algunos Jefes de Departamento para que compatibilicen sus tareas en sus respectivos departamentos con la labor de tutoría de un grupo de alumnos, ya que no contamos con profesores suficientes que puedan asumir estas obligaciones.

En este curso, al igual que ya ocurrió el pasado curso escolar, el equipo contará con dos jefes de estudios menos con respecto a cursos anteriores. Todo ello a pesar de no haber disminuido el número de alumnos matriculados, e incluso a pesar de haberse incrementado. Estas bajas en el equipo han supuesto una reestructuración de las tareas y un incremento de trabajo para los restantes componentes del Equipo, por lo que durante el pasado curso escolar no se pudieron llevar a cabo la elaboración y puesta en marcha de algunos de los Proyectos que para el Centro se habían previsto como objetivos contemplados en el proyecto de trabajo del equipo de dirección, tales como la elaboración del Plan de Convivencia, PEC.

En el curso actual contamos con cuatro grupos de 1º de ESO en vez de los tres del curso anterior y tres de 2º en vez de dos . El incremento en la demanda de plazas para alumnos nuevos de 1º de ESO, creemos puede responder entre otros factores a la labor llevada a cabo desde el Centro para dar a conocer nuestro Proyecto Educativo. El perfil de los alumnos matriculados en 1º de ESO cambia con respecto a los últimos años, ya que el nº de alumnos de etnia gitana que se han matriculado es inferior. Aún así siguen habiendo un número considerable de alumnos de etnia gitana en los grupos de 1º y 2º. Gran parte de este sector del alumnado presenta además de necesidades de Compensación Educativa, graves problemas de absentismo, de adaptación, de acatamiento de horarios y normas. Esto supone una difícil tarea para los responsables más directos de su educación y para el Centro un grave problema a la hora de consolidar y mantener la línea de grupos, ya que estos alumnos abandonan, salvo en casos muy excepcionales, el sistema educativo al cumplir los 16 años, sin haber promocionado a tercer curso de ESO.

También durante este curso y a pesar de contar con serios problemas de absentismo en un porcentaje considerable de alumnos de 1° y 2° de ESO, contaremos con un PTSC a media jornada, por lo que el control del absentismo se verá reducido y repercutirá muy probablemente en un incremento del fracaso escolar.

Dentro de los recursos para atender a la diversidad destacamos que para atender a los 11 alumnos ACNEE (alumnos con necesidades educativas especiales) matriculados siete en 1°, siete en 2° y dos en 3° contamos con una profesora con horario completo y otra profesora con un tercio de jornada. Serán atendidos por estas profesoras especialistas en las materias instrumentales. Los alumnos de compensatoria (32 alumnos) serán atendidos durante un total de 21 horas semanales también

principalmente en las materias instrumentales. Además de la atención de estos alumnos, se han organizado agrupamientos flexibles en las materias de Lengua, Matemáticas e Inglés en los grupos de 1° y 2° de ESO, cada dos grupos de alumnos se organiza un grupo más que recibirá alumnos de los dos grupos de referencia.

La Junta de Distrito a través de su Responsable de Educación colabora con el Centro por segundo año consecutivo de un lado con una dotación económica destinada a becas de libros y de material escolar, para que el Centro gestione el préstamo de libros entre los alumnos con menos recursos económicos, y de otro lado pone a disposición del Centro un equipo de profesionales que trabajarán con nosotros en la mejora de la convivencia a razón de un día a la semana (los viernes).

En cuanto a las instalaciones del centro, además de las reparaciones de los desperfectos, averías y otras obras de mayor envergadura, propias de un centro que cuenta ya con más de 25 años de funcionamiento, cabe destacar que el pasado curso se acometió la actualización de quipos eléctricos obsoletos para ajustarlos a la normativa vigente, entre otras obras de mejora. En el curso actual se continuará con las reparaciones y sustituciones de equipos e instalaciones deterioradas siguiendo el plan de trabajo programado y aprobado por el Consejo Escolar con anterioridad.

En cuanto a los aspectos organizativos queremos destacar que la comisión de coordinación pedagógica se reunirá todos los primeros y terceros jueves de mes, en el séptimo periodo y de forma extraordinaria los jueves que se precise, en función de las necesidades no previstas inicialmente y previa convocatoria expresa. Las reuniones del Consejo Escolar también tendrán lugar en jueves en el séptimo periodo.

Como ya hemos mencionado, algunos de los objetivos propuestos en la PGA del pasado curso se están consiguiendo, por lo que continuaremos con las actuaciones que

nos están dando buenos resultados y estaremos atentos para valorar y confirmar si las mejoras se consolidan con el tiempo. Otros objetivos no pudieron ser abordados por falta de tiempo o recursos, y otros no se han conseguido, por lo que incidiremos en ellos dedicándoles tiempo e intentando desde los diferentes órganos de coordinación docente mejorar e incrementar las actuaciones encaminadas a su consecución.

3. Plantilla del Centro.

Equipo Directivo:

- **Directora**: D^a M^a Del Sagrario Del Olmo.
- Jefe de Estudios del turno de mañana: Da Marta Melo.
- Jefe de Estudios del turno de tarde: D Antonio Ponce.
- **Secretario**: D. Roberto Antón.
- **Jefe de Estudios adjunta**: D^a Elena Ramos.
- **Jefe de Estudios adjunta**: D^a Elena Ponte-Lira.

Otros Cargos Unipersonales:

- Jefa de Actividades Extraescolares: Da Concepción Vázquez.
- Coordinador TIC: D. Santiago Alonso.

Profesores por departamentos:

- Actividades Extraescolares. Da Concha Vázquez
- Automoción: D. Luis Valverde (Jefe de Dpto), D. Alberto Ortega, D. Sebastián Luna, D. Rafael D. Ruíz Puertas, D. Felipe David Sánchez Prieto, D. Javier Francia, D. Alberto Rodríguez Barrios, D. Emilio Castaño Ferrero y D. Eduardo Aparicio Reyes.
- Biología y Geología: D^a Elena Ponte-Lira, D^a Sagrario Del Olmo, D. Pablo Martínez Sobrino (Jefa de Dpto.), D^a Raquel Álvarez Cubero y D^a Carmen Couceiro.

- **Dibujo**: D^a M^a Teresa Risueño (Jefa de Dpto.) y D^a Aratxa Lucas Santiago.
- Economía: D. Agustín Dorado González (Jefa de Dpto.).
- Ed. Física: D^a Elena Elvira (Jefa de Dpto.) y D. José Manuel Maestre Gómez.
- Electricidad y Eca: D. Antonio Ponce, D. Benito Artaloytia, D. Mario Álvarez-De Luna, D. Sergio Iglesias y D. Manuel Lozano (Jefe de Dpto.),
- Filosofía: Gimena Ruiz Blanco (Jefe de Dpto.)
- **Física y Química**: D^a M^a Ángeles Gil Mazo (Jefa de Dpto.) y D^a Ana Gonzalo Pascual.
- Francés: Da Mercedes Bolaños. (Jefa de Dpto.)
- Frío y Calor: D. Emilio Romero, D. Óscar Pont, D. Honorio Gómez, D. Julián Ramírez (Jefe de Dpto.), Mª Dolores Alarcón Serrano, D. Ramón Bermejo Hidalgo, Dª Mª Ángeles Canitrot Fidalgo y D. Felipe Rodríguez Gómez.
- Formación y Orientación Laboral: Oscar Moya Gabarrón (Jefe de Dpto) y
 Da Esther de la Beldad Díez.
- Geografía e Historia: Da Consuelo Lorite Sánchez (Jefe de Dpto.), D. Juan Manuel Gallego, D. Carlos Martínez Lozano y Da Ana María Villanueva Fernández.
- Informática: D. Herminio Tomé, Da Remedios Bravo, Da Carmen de Miguel (Jefa de Dpto.), Da Marta Melo, D. Roberto Antón, D. Santiago Alonso, D. Ramón Redondo y D. José María Morales Vásquez.
- Inglés: Jesús Manuel Álvarez González (Jefe de Dpto.), Dña. Carmen López, Dª Marta Elena Ochoa Gómez, Dª Alba del Olmo Anguez, Dª Elena Ramos, Dª Lucy Cuckson y Dª Melissa Wright.
- Lengua y Literatura: Da Maribí Muñoz (Jefa Dpto.), Da Concha Vázquez,
 D. Daniel Gutiérrez Moneo, Da Silvia García Martínez y Da Marta Quesada Vaquero.
- Latín: D^a M^a Mar Castilla Hernández (Jefa de Dpto.)
- Matemáticas: Da Fátima García De León (Jefa de Dpto.), Da Mariví Rubio,
 Da Ana Ma Ballesteros Argüello, Da Beatriz Díaz Tejero y Isidora Díaz-Marcote. Música: D. José Manuel Ronda Santos (Jefe de Dpto.)

- Orientación: Da Crispina Estévez García (Jefe de Dpto.), Da Araceli Roy (Ámbito Lingüístico), Da Ana Colmenares (Ámbito Científico-Tecnológico), D. Ma Pilar Martín Emaldi (Psicología Terapéutica), Da Marta Ormeño Cano (Psicología Terapéutica), Da Ma Ángeles Mozo Serrano (Compensatoria) y Da Luisa Casero Juanes (Compensatoria) y Da Ester González Suárez (PTSC).
- **Religión**: D. Jesús Nieto.
- **Tecnología**: D^a Conchi Bretones (Jefa de Dpto.)
- TIC: D. Santiago Alonso Gómez.

Personal no docente:

- Secretaría: Da Dolores Díaz, Da Pilar Cimorra Mota.
- Conserjería: D. Félix Martín, D. Ángel Rodero, D. Manuel Fdez-Dávila, Da Rosa Loya, Da Ma Josefa Cuesta Gómez, Da Soledad Medina

<u>Miembros del Consejo Escolar</u> (además del Director, los Jefes de Estudios, sólo uno de ellos con derecho a voto, y el Secretario):

• Profesores:

- o D. Santiago Alonso.
- o Da Mercedes Bolaños.
- o D. Sergio Antonio Iglesias
- o D. Jesús Nieto.
- o Da Maribí Muñoz
- o D. Emilio Romero.
- o D. Luis Valverde

• Representantes de Alumnos:

- o Da. Sara Adouli.
- o D. José David Andaluz Arriaga
- o D^a Abigail Bianchotti Paredes
- o Da Laura Moreno Andrés.

Padres:

- o D. Ángel Martín Agüero.
- o D. María Isabel Muñoz Rodríguez.

• Representante del personal de Administración y Servicios:

o D. Ángel Rodero.

• Representante de la Administración:

o Da Eva Villena García.

4. Enseñanzas impartidas en nuestro Instituto, grupos de alumnos y Modificaciones del Proyecto Educativo:

- ➤ Educación Secundaria Obligatoria 1°, 2°, 3° y 4° (4+3+2+2) +1 grupo de PMAR de 3°+ 2 Diversificación Curricular de 4°.
- ➤ Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales 1° y 2° Diurno.
- ➤ Bachillerato Ciencias y Tecnología 1º y 2º Diurno.
- Ciclos Formativos de Grado Medio:
 - o Equipos Electrónicos de Consumo 2º (FCT ampliada diurno)
 - o Instalaciones Eléctricas y Automáticas 1º y 2º Diurno.
 - Instalaciones de Producción de Calor e Instalaciones Frigoríficas y de Climatización (doble titulación) 1º diurno, 1º vespertino y 2º diurno. Carrocería 1º y 2º Diurno.
- Ciclos Formativos de Grado Superior:
 - Mantenimiento de Instalaciones térmicas y de fluidos 1º y 2º Vespertino.
 - o Automoción 1º y 2º Vespertino.
 - o Administración de Sistemas Informáticos en Red 1º y 2º Vespertino.
 - o Desarrollo de Aplicaciones Web 1° y 2° Diurno.
- > FP Básica de Mantenimiento de Vehículos.

En el presente curso se presentan algunos cambios en el Proyecto Curricular entre los que destacan por su importancia:

- Continuación con la implantación del segundo curso del Plan de estudios conducente a la obtención de los títulos de Técnico en Instalaciones de Producción de Calor y Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización.
- Implantación del segundo curso de la nueva Formación Profesional Básica correspondiente al Título Profesional Básico Mantenimiento de Vehículos.
- Puesta en marcha en fase experimental en 2º curso del proyecto de
 Ampliación de FCT en el ciclo formativo de Grado Medio de Equipos

Electrónicos de Consumo, de la familia profesional de Electricidad y Electrónica.

• Implantación de la LOMCE en los cursos 1º y 3º de ESO y 1º de Bachillerato.

Distribución de alumnos por niveles de enseñanza.

En el curso 2015-2016 se han matriculado en el centro 933 alumnos, distribuidos entre Educación secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Ciclos Formativos. La matricula con respecto al curso anterior en Secundaria se ha incrementado, en Bachillerato se ha mantenido y Ciclos Formativos ha disminuido ligeramente.

ENSEÑANZA	GRADO/CURSO	DIURNO	VESPERTINO	TOTALES
ESO	1°	132		132
	2°	97		97
	3°	61		61
	4°	80		80
BACHILLERATO	1°	80		80
	2°	68		68
ELECTRICIDAD	MEDIO	52		52
Y ELECTRÓNICA	SUPERIOR			
INFORMÁTICA Y	MEDIO			
COMUNICACIONES	SUPERIOR	49	44	93
INSTALACIÓN Y	MEDIO	39	16	55
MANTENIMIENTO	SUPERIOR		66	66
TRANSPORTE Y	MEDIO	53		53
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	SUPERIOR		41	41
FP BÁSICA	PRIMERO	22	21	43
	SEGUNDO		11	11
	TOTALES	624	200	933

6. Optativas cursadas en 2015-16 en el Centro.

En Nuestro Centro se ofertan todas las optativas que por normativa todos los centros tenemos obligación de ofertar (en el impreso de matrícula se recoge la totalidad de la oferta educativa atendiendo indicaciones LOMCE para los cursos de 1° y 2° de ESO y 1° de Bachillerato). También se ofertan algunas optativas propias del Centro que cuentan con la autorización expresa por parte de la Administración Educativa (Taller Eléctrico Electrónico, Taller de Bicis y motos). Además de las asignaturas comunes y de modalidad, en el Centro se ofrecen e imparten las siguientes asignaturas que son elegidas libremente por los alumnos o porque la normativa vigente así lo exija, como es el caso de las recuperaciones de Lengua y Matemáticas.

Optativas que se imparten en Secundaria y Bachillerato en el curso 2015-16

1º ESO

Se imparten tres optativas:

- Recuperación de Matemáticas
- Recuperación de Lengua Castellana
- 2ª Lengua Extranjera: Francés

En este nivel, la asignación de una u otra optativa la realiza el centro atendiendo a los informes entregados por los centros de primaria o, en el caso de alumnos repetidores, teniendo en consideración sus resultados académicos en el curso anterior.

2º ESO

Se imparten tres optativas:

- Recuperación de Matemáticas
- Recuperación de Lengua Castellana
- 2ª Lengua Extranjera: Francés

En este nivel, la asignación de las optativas de Recuperación también la realiza el centro, atendiendo a los resultados académicos del alumno durante el curso anterior. La optativa de Segunda Lengua Extranjera Francés la seguirán los alumnos que no están obligados a cursar ninguna Recuperación.

3° ESO

Se cursan tres optativas:

- Ampliación de Matemáticas
- 2ª Lengua Extranjera: Francés
- Deporte.

4° ESO

Además de las optativas de itinerario, se imparten cuatro optativas:

- Iniciativa Emprendedora
- Taller de Bicis y Motos
- Taller Eléctrico- Electrónico.
- Segunda Lengua Extranjera: Francés

1° BACHILLERATO

Se cursan siete optativas Troncales de opción:

- Economía, Griego I, Historia del Mundo Contemporáneo y Literatura Universal.
 (Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales)
- Biología y Geología, Dibujo Técnico I y Física y Química (Bachillerato de Ciencias)

Se cursan cinco optativas especificas:

- Tecnología de la Información y la Comunicación
- Tecnología Industrial.
- Segunda Lengua Extranjera: Francés.
- Dibujo artístico.
- Religión.

2º BACHILLERATO

Se cursan tres optativas:

- Fundamentos de Administración y Gestión y Psicología. (Bachillerato de Ciencias Sociales)
- Química. (Bachillerato de Ciencia y Tecnología)

7. Criterios pedagógicos para los agrupamientos de los alumnos.

Los alumnos se agruparán teniendo en cuenta el artículo 76 de la orden de 15 de septiembre de 2008, según la cual se respetará en todos los casos el criterio de heterogeneidad y el principio de no discriminación, por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Se ha tenido en cuenta para la distribución de alumnos por grupos:

- Colegio de procedencia, para los alumnos nuevos en 1º de ESO.
- Equilibrio en el reparto de los alumnos repetidores en los distintos grupos del mismo nivel.
- En 1º y 2º de ESO, la no coincidencia, en el mismo grupo, de alumnos que no funcionaron bien el curso anterior y la coincidencia de aquellos, para aprovechar la ayuda entre iguales que funcionó en el curso anterior (según

los informes de los tutores recogidos en las actas de las sesiones de evaluación).

 Para el resto de los niveles educativos se ha seguido una distribución, de alumnos por grupo, atendiendo a las optativas elegidas por los alumnos.

8. Criterios para la elaboración de horarios de los alumnos.

Además de los recogidos en la normativa vigente, se han considerado los aspectos aprobados por el Claustro de profesores de septiembre de 2014:

- No más de siete periodos diarios para los alumnos.
- Duración mínima de cada periodo lectivo de 55 minutos.
- No se contempla un periodo de tiempo entre clase y clase. Si hubiera que cambiar de aula debe hacerse con la mayor rapidez posible.
- Horarios sin huecos.
- Distribución de las materias en cada día y a lo largo de la semana según criterios pedagógicos.
- Que los alumnos reciban clase en sus propias aulas, a excepción de las materias que tienen aula propia.
- No impartir las materias a la misma hora todos los días. (se ha intentado, aunque no siempre se ha conseguido)

9. Criterios para la elaboración de horarios de los profesores.

Al igual que para el caso de los alumnos, se han considerado los aspectos aprobados por el Claustro de profesores de septiembre de 2014:

- Tratar de que contengan el mismo número de horas de clase al día.
- Intentar que la carga horaria esté distribuida a lo largo de la semana.
- Intentar que no se entre el lunes a 1ª hora y salir el viernes a última.

- Todos los profesores tendrán, al menos, una guardia a la semana.
- Si es posible, las materias se impartirán en las aulas del departamento a que pertenecen el profesor.
- La distribución horaria del módulo de FCT se podrá incluir en un solo día.

Otros criterios:

- Las tutorías de los primeros cursos de ESO se asignarán preferentemente a los maestros y las de los grupos de diversificación a los profesores del Departamento de Orientación.
- Coincidencia de reuniones de departamento para todos sus integrantes.
- Distribución de las horas complementarias para que el cuadrante de guardias quede equilibrado con el mismo número de profesores de guardia por día y periodo, teniendo además en cuenta las necesidades según las diferentes franjas horarias.
- Coordinación del Departamento de Orientación con los tutores de ESO,
 Bachillerato y PCPIs y con Jefatura de Estudios.
- Asignación de una hora complementaria para la atención a las familias.
- Asignación de dos horas complementarias para los componentes del Consejo Escolar.
- Los horarios de los profesores de Compensación Educativa y de la especialidad de Pedagogía Terapéutica se ajustarán a los horarios de los alumnos.

Los horarios lectivos se completarán con horas complementarias siguiendo las instrucciones la Conserjería de Educación, de principio de curso, y las indicaciones de la inspección.

10. Actividades de tarde.

Además de las actividades lectivas del turno de tarde, contaremos con otras actividades:

- Apoyo y refuerzo académico. En el Centro se ha venido desarrollando durante los tres últimos cursos la Actividad ARA (apoyo y refuerzo académico) con actividades de apoyo y refuerzo al estudio para los cuatro niveles de ESO. Ya se ha solicitado formalmente la participación en el programa para el presente curso escolar.
- Campeonatos Escolares, con equipos de fútbol sala, vóley. Los martes y
 jueves en horario de tarde.
- Grupo de teatro. Este curso se mantendrá la actividad siempre que haya alumnos interesados, a pesar de no contar con la subvención. La responsable seguirá siendo la misma profesora del departamento de lengua que el curso pasado. La actividad se realizaría los lunes por la tarde.

11. Viajes Escolares.

Se potenciarán los intercambios y viajes escolares para que los alumnos puedan conocer otras realidades.

Se intentará que los alumnos de 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato viajen al extranjero con el objetivo afianzar los idiomas. También se trabajará para que los alumnos que acaban estudios puedan realizar un viaje de fin de estudios.

En el presente curso mantendremos las fechas consensuadas el curso pasado para llevar a cabo estas actividades extraescolares. Pretendemos con ello animar a los alumnos a ir planificando los viajes y las actividades que les van a permitir sufragar los gastos que les van a ocasionar los viajes de estudio, evitando en lo posible la suspensión de los mismos, a última hora, por no poder asumir los alumnos los gastos que les ocasionan.

Se mantendrán los criterios y condiciones establecidos hace dos años para la realización de los viajes y se utilizará el documento elaborado el curso pasado para la solicitud del reconocimiento de dietas para salidas extraescolares, por parte de los profesores participantes..

12. Participación en proyectos.

El Centro participa en el proyecto Erasmus. Hace ya cuatro cursos desde que se nos concedió la carta Erasmus y se nombró a los coordinadores (un profesor del departamento de inglés, un profesor de familia profesional y un jefe de estudios adjunto) quienes han estado trabajando para que nuestros alumnos hayan hecho posible la realización sus FCT en el extranjero. En el presente curso serán coordinadores por el departamento de Inglés D. Jesús Álvarez, por el departamento de Informática Da Remedios Bravo, y Da Elena Ramos como componente del equipo de dirección.

13. Horario del Centro.

MAÑANA							
1°	2°	3°	RECREO	4°	5°	6°	7°
8,30-9,25	9,25-10,20	10,20-11,15	11,15-11,45	11,45-12,40	12,40-13,35	13,35–14,30	14,30-15,25
TARDE							
1°	2°	3°	RECREO	4 °	5°	6°	
15,30-16,25	16,25-17,20	17,20-18,15	18,15-18,45	18,45-19,40	19,40-20,35	20,35-21,30	

14. Calendario Escolar 2015-2016

Actividades escolares.

Se desarrollarán entre el 1 de septiembre de 2015 y el 30 de junio de 2016, con excepción de las correspondientes vacaciones y días festivos.

Actividades lectivas.

Los centros que imparten ESO, BACH y Ciclos Formativos comenzarán sus actividades lectivas el día 10 se septiembre de 2015, excepto en el primer curso de Ciclos Formativos de Grado Medio que lo harán el 21 de septiembre de 2015 y el primer curso de Ciclos de Grado Superior que comenzarán el 1 de octubre de 2015.

Las actividades lectivas terminarán el día 21 de junio de 2016, excepto para los alumnos de 2º de bachillerato que finalizarán en función de las necesidades derivadas de la celebración de las pruebas de acceso a la universidad.

- Vacaciones escolares y otros días no lectivos.
 - **Navidad.** Del 23 de diciembre de 2015 al 7 de enero de 2016, ambos inclusive.
 - **Semana Santa.** Del 18 al 29 de marzo de 2016 ambos inclusive.
 - **Verano.** Del 1 de julio hasta el día anterior al comienzo del curso 2016/2017.
 - Festividades y otros días no lectivos en el curso 2014-2015: 12 de octubre, 2 de noviembre, 9 de noviembre, 7 y 8 de diciembre, 8 de febrero y 2 de mayo.

15. Calendario de Evaluaciones.

	EVALUACIÓN	METER NOTAS	SESIONES DE EVALUACIÓN	PERIODO RECLAMA-	ENTREGA DE NOTAS
	EVALUACIÓN ESO ("CERO")	Hasta el 30 de Octubre 2015	Martes 3 de Noviembre 2015	CIONES	Reunión de padres 5 Noviem.
Evaluación primer trimestre	1ª EVALUACIÓN ESO, Bach y Ciclos (1º y 2º)	Hasta el jueves 17 de Diciembre 2015	Viernes 18 Lunes 21 Diciembre 2015		Martes 22 Diciembre 2015 Tutores
	2ª EVALUACIÓN 2º CURSO DOBLE TITULACIÓN (IMAN 12)	Hasta el jueves 3 de marzo 2016	Viernes 4 de marzo 2016	4, 7 y 8 de marzo 2016	
Evaluación segundo trimestre	2ª EVALUACIÓN 2º Bach	Hasta el miércoles 2 de marzo 2016	3 de marzo de 2016		Jueves 17 de marzo 2016
	2º Ciclos	Hasta el 5 de abril 2016	6 de abril 2016	6, 7 y 8 de abril 2016	
	2ª EVALUACIÓN ESO, 1º Bach y 1º Ciclos	Hasta el lunes 14 de marzo 2016	Martes 15 y miércoles 16 de marzo de 2016		Jueves 17 de marzo 2016
Evaluación tercer	3ª EVALUACIÓN 2º Bach Se suspenden las clases para la realización de los exámenes finales los días 16, 17 y 18 de mayo 2016	Hasta el jueves 19 de Mayo 2016	Jueves 19 de Mayo 2016	19, 20 y 23 de Mayo 2016	
trimestre	Evaluación Ordinaria FP BÁSICA 1º Y 2º	Hasta el jueves 18 de Mayo 2016	Jueves 19 de Mayo 2016	19 y 20 de Mayo de 2016	
	3ª EVALUACIÓN ESO, 1º Bach, 1º Ciclos y Evaluación Extraord. FP Básica Se suspenden las clases para la realización de los exámenes de recuperación los días 20 y 21 de junio	Hasta el martes 21 Junio 2016	Miércoles 22 de Junio 2016	22 y 23 de junio	27 de Junio 2016 Tutores

Las sesiones de 3ª evaluación son orientativas, dado que la Consejería tiende a alargar el período escolar.

PENDIENTES

- o **En la 1ª y 2ª evaluación** se evaluará a los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores trimestralmente coincidiendo con las evaluaciones ordinarias.
- Los exámenes de la convocatoria ordinaria de los alumnos de 2º de Bachillerato con pendientes de 1º de Bachillerato se desarrollarán del 25 al 29 de abril.

Los exámenes de la convocatoria ordinaria de los alumnos de los demás niveles se desarrollarán del 23 al 27 de mayo.

16. Planificación del trabajo.

16.1. Del Equipo de Dirección:

Septiembre 2015:

- o Elaborar los horarios de profesores y alumnos.
- o Organizar los recursos para la atención a la diversidad.
- o Coordinar junto con el departamento de Orientación el préstamo de libros.
- o Revisar el equipamiento de las aulas.
- o Celebrar el Acto de Apertura Curso Escolar. Recibimiento del alumnado.
- o Recibir a los profesores de nueva incorporación.
- Difundir entre la comunidad educativa las normas de organización y funcionamiento del Centro.

Octubre 2015:

- o Elaboración del DOC y la PGA
- o Establecer fechas de jornadas de puertas abiertas.
- o Trabajar junto con el departamento de Orientación el Plan de acción Tutorial.
- Hacer el seguimiento de la asistencia del alumnado y puesta en marcha de los controles que eviten el absentismo escolar.
- o Convocar a las familias a la primera reunión del curso.
- o Gestionar convalidaciones ESO/Bachillerato y Ciclos Formativos

Noviembre 2015:

 Organizar y poner al día la secretaría del centro. Se revisará toda la documentación administrativa.

- Optimizar el uso de la biblioteca, de los medios audiovisuales e informáticos, en colaboración con la responsable de la biblioteca y el responsable TIC.
- Planificar y presidir las reuniones con los Jefes de departamento CCP, con los tutores, con los profesores que desarrollan la alternativa a la Religión MAE y con los profesores de los programas de compensatoria y de integración.
- Organizar el plan de evacuación del Centro.
- o Planificación de las elecciones a Consejo Escolar

Diciembre 2015:

- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación.
- Concretar calendario diciembre
- o Realización plan de evacuación
- Comprobación final de que las cantidades asignadas a los programas de gasto coinciden con las invertidas en cada apartado.
- Ajuste de las cantidades asignadas al centro para becas de libros con lo gastado en libros y material didáctico.
- Cierre de la cuenta de gestión.
- o Coordinar las actividades para la celebración de la Navidad.
- o Presidir claustro previo comienzo vacaciones de Navidad.

Enero 2016:

- o Establecer los criterios para la elaboración del proyecto de presupuesto.
- Elaboración del presupuesto económico.
- Analizar la funcionalidad de todos los cauces de información del centro.
- o Reunir a la junta de delegados de los alumnos.
- Revisar y actualizar los tablones de anuncios.
- Planificar reuniones y visitas con centros de primaria, según calendario del proceso de escolarización.

Febrero 2016:

- o Organizar jornadas de puertas abiertas para alumnos de Secundaria.
- Comprobación de vacantes para el inmediato proceso de escolarización.
- o Organización de la secretaría para el proceso de escolarización.
- Organización de exámenes de pendientes (convocatoria ordinaria) de los alumnos de 2º de Ciclos Formativos con pendientes de 1º.

 Estudio de posibles obras, mejora de instalaciones y de equipamiento para el curso siguiente.

Marzo 2016:

- Realizar las reuniones y visitas con centros de primaria, según la planificación de la escolarización.
- o Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación
- Concretar calendario marzo
- o Gestión de convenios para las FCT
- Recuento aproximado de los alumnos que no van a promocionar de curso o ciclo para determinar las vacantes en el proceso de escolarización.
- Recuento minucioso de las asignaturas de cursos anteriores que tienen pendientes los alumnos de Educación Secundaria
- Desarrollo de la Semana Cultural

Abril 2016:

- Publicar en el tablón de anuncios la normativa, vacantes e instrucciones admisión de alumnos.
- Organizar jornadas de puertas abiertas para Ciclos Formativos
- Organización de exámenes de pendientes (convocatoria ordinaria) de los alumnos de 2º de Bachillerato con pendientes de 1º de Bachillerato
- o Concretar calendario abril-mayo para alumnos de 2º de Bachillerato

Mayo 2016:

- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación de alumnos de 2º de Bachillerato
- Organización de exámenes de pendientes (convocatoria ordinaria) de alumnos con materias pendientes de otros cursos (excepto 2º Bachilleratos y 2º Ciclos)
- Diseño del plan de elaboración de la Memoria Anual y coordinación del trabajo de los órganos colegiados y equipos docentes
- Revisión y aprobación de las propuestas de escolarización en programas de atención a la diversidad (FP Básica, diversificación, compensatoria etc.).

Junio 2016:

- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación todos los demás niveles educativos
- Concretar calendario junio

- o Gestionar las reclamaciones a las calificaciones finales.
- Realizar análisis de resultados contrastándolo con la PGA y Propuestas de Mejora para incluir conclusiones en la Memoria.
- o Elaboración de la Memoria
- o Balance parcial de la cuenta de gestión del primer semestre económico.
- Visar toda la documentación académica. Envío de propuesta de títulos: junio septiembre.

16.2. Plan de trabajo del Claustro de Profesores

PRIMER TRIMESTRE:

- Formular al equipo directivo propuestas para la elaboración de la Programación General Anual PGA.
- o Formular propuestas relativas a la organización y planificación docente.
- Aprobar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar.
- Ser informado de la aplicación de cuantos hechos relevantes hayan acontecido hasta esta fecha.
- o Proponer iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- o Evaluar la aplicación de la programación general anual.
- o Proponer las modificaciones al plan de Ofertas del Centro.
- o Proponer las medidas de atención a la diversidad para el siguiente curso.

TERCER TRIMESTRE:

- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar.
- Ser informado de la aplicación de cuantos hechos relevantes hayan acontecido hasta esta fecha.
- o Proponer iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- o Proponer modificaciones del Proyecto Educativo del centro.

16.3. Plan de trabajo del Consejo Escolar.

PRIMER TRIMESTRE:

- o Formular propuestas al equipo directivo sobre el funcionamiento del centro.
- Informar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con otros centros, entidades y organismos.
- o Aprobar Proyectos y Programas Educativos que se desarrollarán en el Centro.
- Aprobación de la PGA
- o Cierre de la cuenta de gestión.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- o Aprobación del presupuesto económico.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que éstas se atengan a la normativa vigente.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar.
- o Revisar el grado de cumplimiento de la Programación General
- Trabajar los datos de absentismo escolar.
- Participar en el proceso de admisión de alumnos y velar para que se realice con sujeción a lo establecido en esta Ley y disposiciones que la desarrollen.

TERCER TRIMESTRE:

- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro y la evolución del rendimiento escolar
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que éstas se atengan a la normativa vigente.
- o Aprobar la solicitud de proyectos Educativos para el próximo curso escolar
- Aprobar y evaluar el Proyecto Educativo, el proyecto de gestión y las normas de organización y funcionamiento del centro, sin perjuicio de las competencias que el Claustro del profesorado tenga atribuidas.
- o Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar.
- Estudio de posibles obras, mejora de las instalaciones y del equipamiento para el curso siguiente.
- o Análisis y valoración de la Memoria de Final de Curso.

16.4. Plan de trabajo de la CCP.

Se reunirá los primeros y terceros miércoles de mes a las 14:30 horas y se difundirán los temas tratados y los acuerdos adoptados a través de las reuniones de departamento .

Para el curso 2014-2015, los planes de trabajo de la CCP son:

PRIMER TRIMESTRE

- o Constitución de la CCP para el curso 2014/2015 y designación de secretario/a.
- Ratificar el calendario de evaluaciones elaborado por el equipo durante el mes julio 2014, previo trabajo con los componentes del departamento.
- Establecer las directrices generales para la elaboración de las programaciones didácticas.
- Actividades complementarias y extraescolares: fijar las fechas de salidas al extranjero, viaje fin de curso y semana cultural.
- O Diseño de instrumentos de evaluación.
- o Directrices para la revisión y actualización del Plan de Acción Tutorial.
- Seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) y del Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Informar de cuantas modificaciones apruebe, legisle o reglamente la Consejería de Educación.
- o Aportaciones de los departamentos al funcionamiento del Centro.
- o Establecer las pautas de trabajo para la elaboración del Plan de Convivencia.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Análisis de los resultados académicos obtenidos en la primera evaluación.
- Seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) y del Plan de Acción Tutorial (PAT).
- o Informar de cuantas modificaciones apruebe, legisle o reglamente la Consejería.
- o Aportaciones de los departamentos al funcionamiento del centro.
- o Seguimiento y valoración del Plan de Atención a la Diversidad.
- o Elaboración del Plan de Convivencia.

TERCER TRIMESTRE

- Análisis de los resultados académicos obtenidos en la segunda y tercera evaluación.
- o Elaborar y/o modificar el PEC.
- o Actividades complementarias y extraescolares: información y coordinación.

- Informar de cuantas modificaciones apruebe, legisle o reglamente la Consejería de Educación.
- Aportaciones de los departamentos al funcionamiento del centro.
- Planificación del calendario final de curso y septiembre.
- Analizar los resultados de las pruebas externas y recoger propuestas para la mejora de los resultados.
- O Analizar y evaluar la influencia e incidencia que las actividades complementarias y extraescolares (culturales, artísticas y deportivas) tienen en la formación integral de los alumnos, en la organización del centro y en el normal desarrollo de las actividades lectivas. Criterios pedagógicos para realizar actividades complementarias.
- Seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) y del Plan de Acción Tutorial (PAT).

16.5. Departamentos Didácticos y Familias Profesionales

Se reúnen una vez por semana y la coordinación entre el Equipo Directivo y los distintos Departamentos se efectúa en la reunión de la CCP.

Como norma general en todas las reuniones, figurarán en el orden del día:

- Coordinación de las programaciones didácticas de cada una de las áreas, materias o módulos.
- 2. Evaluación y coordinación de las medidas de atención a la diversidad.

Además de lo que decimos en ese apartado, cada departamento debe:

- Mejorar la coordinación en el desarrollo de los contenidos de las programaciones.
- Analizar si hay contenidos repetidos o solapados que se pueden impartir de manera distinta.
- Análisis de la secuencia en el desarrollo de contenidos de las programaciones y estudio de las modificaciones necesarias para corregir los desajustes observados.
- Valorar los resultados académicos de cada evaluación que conlleven, si es necesario, cambios en las programaciones, cambios en la metodología, en los agrupamientos, etc., estableciendo las adaptaciones curriculares, etc., en caso necesario.

- O Los departamentos se reunirán semanalmente y, al menos dos veces al mes, se entregará el acta de seguimiento de las programaciones vía correo electrónico a la Directora, donde consten las unidades-bloques de cada materia o módulo que se tenía que impartir ese período de tiempo, qué es lo que se ha hecho, acuerdos y medidas a adoptar.
- O Los departamentos realizarán la evaluación de la práctica docente en dos momentos. El primero al finalizar el primer trimestre y se entregará resumen de la evaluación, vía correo electrónico a la Directora, en el que se recojan las modificaciones previstas. Por último volverán a evaluar la práctica docente al finalizar el curso. Todas las conclusiones obtenidas tras este proceso se reflejarán en la Memoria Final de cada Departamento o Familia Profesional

16.6. Departamento de Orientación.

Es un Departamento que puede y debe prestar una labor fundamental en el Instituto. Los profesores lo perciben como una ayuda, como la posibilidad de solucionar conflictos que se les escapan.

- Hay una hora semanal de coordinación con el Equipo Directivo para estudiar los casos de alumnos especialmente desmotivados o con problemas de absentismo escolar y para hacer un seguimiento del PAT, PAD.
- Consensuarán, con Jefatura de Estudios, las Juntas de Evaluación para, posteriormente, tratar las cuestiones particulares referentes a determinados alumnos con problemas de aprendizaje o conducta, necesidades de apoyo, relación con sus familias, etc.
- Los alumnos y profesores del vespertino-nocturno son asesorados por el Departamento de Orientación los lunes de 15:30 a 18:30 horas y los miércoles de 14:30 a 16:30.

16. Espacios, instalaciones y recursos.

El espacio se encuentra distribuido en cinco edificios, un gran patio central, tres instalaciones polideportivas para la práctica de baloncesto, futbol y voleibol, una zona donde se ubica el **huerto escolar.**

El edifico A es el principal y consta de tres plantas. En la planta baja se sitúan un aula destinada al primer ciclo de ESO, el aula de tecnología de ESO y la biblioteca, la sala de profesores y los aseos de profesores, de visitas y de alumnos. En la primera planta se localizan siete aulas de 1° y 2° de ESO, un aula de dibujo para primer ciclo de ESO, dos espacios destinados al apoyo de los alumnos ACNE, un aula destinada a agrupamientos flexibles, dos aulas destinadas a los apoyos de los alumnos con necesidades de compensación educativa, y un espacio destinado a la atención personalizada de alumnos con comportamiento disruptivo. En la segunda planta se encuentran once aulas destinadas al segundo ciclo de ESO y a Bachillerato, el aula 20 (AAV) dotada con cañón y pantalla de proyección, las aulas 1,7, 9, 12,14 y 16 dotadas de cañón y pizarra digital y un aula de idiomas dotada con pizarra digital interactiva.

En el **edificio B,** en la planta baja se ubican las aulas de tecnología, dibujo para 2º ciclo de ESO, dotada con cañón y los laboratorios de física y química y de biología y geología. En la primera planta se encuentran las aulas y talleres destinados a los alumnos de ciclos de los perfiles de electricidad y electrónica, como el aula-taller de televisión. En la segunda planta el resto de aulas-taller de la familia profesional de Electricidad- Electrónica, las aulas de informática de ESO y resto de aulas de informática destinadas a los alumnos de los ciclos de la familia profesional de Informática y el aula insonorizada de música.

En el **edificio C** se encuentran las aulas taller de la familia de Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados, un el taller con cabina de pintura. Se ubican también las aulas y talleres de la familia de Mantenimiento y Servicios a la Producción, así como el **salón de actos** que ocupa un antiguo taller dotado de escenario y equipamiento de audio y video.

En el **edificio D** se sitúan el gimnasio y los vestuarios, un aula de informática.

En el edificio E, el resto de las instalaciones de Mantenimiento de Vehículos

Autopropulsados.

Existen otros recursos didácticos a disposición de los profesores tales como dos carros

dotados de TV y video, en la 1ª Y 2ª plantas del edificio A.

A lo largo del presente curso escolar pretendemos seguir dotando al mayor nº de

aulas con pizarras digitales, siguiendo la dinámica del curso pasado. Por lo pronto, en

breve se procederá a dotar de este recurso audiovisual al aula nº 7 de la 1º planta del

edificio A.

Madrid octubre de 2015.

Ma del Sagrario Del Olmo Olmedilla

Directora del IES Enrique Tierno Galván

ANEXO I.

Objetivos y ejes estratégicos de actuación (de acuerdo con el Proyecto de Dirección) Conclusiones memoria curso 2014-2015 Plan de Mejora

Tomando como referencia los objetivos recogidos en el Proyecto de Dirección y teniendo en cuenta que dicho proyecto contiene una planificación de objetivos y estrategias de actuación, a desarrollar en el plazo de cuatro años, (siendo este nuestro segundo año de mandato) y considerando además las circunstancias actuales, tenemos la intención de conseguir los objetivos propuestos y no alcanzados en el pasado curso, así como afianzar y consolidar los que sí conseguimos. Se seguirán líneas de actuación más concretas, que nos permitan obtener algunos resultados durante el presente curso académico.

Se considerarán como líneas de actuación las propuestas de mejora, para las que el Equipo tiene competencias en la decisión de su aplicación, que los diferentes departamentos han añadido en la memoria del pasado curso escolar y en las aportaciones a la actual PGA.

Objetivo 1. Actuaciones:

□ Mejorar los resultados académicos y promover actuaciones educativas encaminadas a la reducción del fracaso escolar y el abandono prematuro del sistema educativo.

Para la consecución de este objetivo trabajaremos en dos líneas principales de actuación:

1. Actuaciones con los alumnos:

Un principio elemental de la enseñanza es que resulta imposible enseñar a quien no quiere aprender. Por ello, el punto de partida para mejorar el rendimiento escolar es conseguir que los alumnos estén convencidos de sus posibilidades y dispuestos a realizar el esfuerzo que inevitablemente supone aprender. Aquí los profesores desempeñamos un papel esencial, debemos ayudarles a adquirir esa confianza y convencerles del beneficio que supone realizar tal esfuerzo.

- Se intentará motivar a los alumnos para el estudio, utilizando estrategias encaminadas a mejorar su autoestima, tales como reconocer y poner en valor sus progresos por pequeños que estos sean.
- Se gestionarán de forma eficaz los recursos para la atención a la diversidad, haciendo un seguimiento de la Atención Compensatoria y de los apoyos a ACNEE. La Jefatura de Estudios tendrá mayor implicación en la organización de los agrupamientos flexibles.
- Se intentará hacer reflexionar a los alumnos y a sus familias sobre la realidad social que les espera por la falta del esfuerzo personal que les permitiría el progreso social y económico. Esta empresa la llevarán a cabo los tutores con el apoyo de Jefatura de Estudios.
- Se incidirá en la orientación académica y profesional de cada alumno para intentar encauzar sus estudios hacia una mejor opción que les conduzca al éxito y reduzca el abandono. Se abordará este objetivo en las reuniones de equipos educativos, y se informará con la mayor celeridad posible a las familias.
- Se controlará la asistencia de los alumnos a clase y se dará información a las familias con prontitud.

- Se informará a las familias de planes de apoyo, entre ellos el Plan Refuerza, que se puedan conseguir en el Centro.
- Se estudiará la posibilidad de conceder premios y distinciones que incentiven los buenos resultados académicos, en colaboración con el AMPA.
- Mejorar la gestión de las asignaturas pendientes, informando directamente a las familias a principio de curso y reforzando, en la medida que nuestros recursos lo permitan, la atención a los alumnos en tal situación.
 Siguiendo las propuestas de mejora de algún departamento se intentará nombrar un coordinador de materias pendientes

2. Actuaciones con los profesores:

Todos los docentes debemos interiorizar que la mejora de los resultados académicos. Debemos acostumbrarnos a analizarlos minuciosamente tras cada prueba, y tomar medidas de inmediato en cuanto observemos situaciones o tendencias preocupantes.

- Mejorar la difusión interna de las estadísticas sobre resultados académicos, tanto globales como por grupos y materias.
- Dedicar una CCP al análisis de los resultados académicos tras cada evaluación,
 en la que cada departamento expondrá sus resultados y las medidas correctivas
 acordadas en la reunión de departamento previa.
- Crear una herramienta que proporcione un acceso cómodo al registro histórico de los resultados académicos para que cualquier profesor que desee analizar la evolución de un curso, grupo o alumno pueda acceder a esos datos sin esfuerzo.

Objetivo 2. Actuaciones:

□ Mejorar las herramientas básicas de aprendizaje.

- Se incidirá en que las programaciones de primer ciclo de ESO contengan los objetivos, actividades y criterios de evaluación encaminados a mejorar la comprensión y la expresión escrita.
- Se continuará trabajando con el departamento de matemáticas.

Objetivo 3. Actuaciones:

- □ Afianzar y consolidar la mejora de los resultados de las evaluaciones externas y el crecimiento de la autoestima de alumnos y profesores.
- Se elaborarán nuevos planes de trabajo en los que estarán implicados los departamentos de instrumentales, los tutores, los jefes de estudio y se continuará con los ya diseñados que nos han dado buenos resultados. Continuaremos trabajando los dictados en las horas de MAE y se trabajarán de forma coordinada, por todos los componentes del departamento de matemáticas que imparten clase en tercer curso, ejercicios modelo de la prueba CDI de matemáticas.
- Se continuará concienciando a los alumnos de la importancia de estas pruebas y de los beneficios que se pueden obtener de sacar buenos resultados. Y en este sentido se les pedirá que realicen la prueba con total seriedad.

Objetivo 4. Actuaciones:

□ Mejorar la convivencia en el centro y prevenir las faltas de disciplina.

La infracción de las normas de conducta y el absentismo perjudican de forma especial a los alumnos, y la aplicación de un enfoque exclusivamente correctivo consume muchos recursos y es ineficaz. Por ello es preciso implantar un enfoque disciplinario de carácter preventivo, que transmita a los alumnos dos mensajes: (1) las normas las cumplen todos, en todo momento, y no se permiten infracciones por

pequeñas que sean, y (2) a quien más beneficia el cumplimiento de las normas es a los propios alumnos.

- Se retomará la elaboración del plan de convivencia para Nuestro Centro, que por falta de tiempo nos vimos obligados a aplazar su elaboración. Se difundirá cada comienzo de curso, se hará referencia a su localización en el documento que se entrega a los profesores, a los alumnos a través de los tutores. Se difundirá igualmente al resto de los miembros de la comunidad educativa.
 - Se velará por su cumplimiento y finalmente se evaluará y se recogerán las propuestas de mejora en la memoria anual.
- Se deben reforzar las relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo entre todos los componentes de la Comunidad Educativa.
- Se informará a todos los alumnos de los artículos fundamentales del RRI sobre estos aspectos.
- Desde la Jefatura de Estudios se continuará con medidas encaminadas a conseguir este objetivo, mantendremos en funcionamiento la Jefatura en la 1ª planta que nos está dando buenos resultados, la supervisión del aula de alumnos disruptivos y la organización de las guardias.
- Se mejorará el mecanismo de registro de comunicación de infracciones y sanciones, para conseguir una aplicación más efectiva de la disciplina. Se articulará un registro electrónico ágil y accesible de infracciones y sanciones que permita su consulta y análisis, para detectar precozmente las situaciones problemáticas.

Se aplicará el RRI a aquellos alumnos cuyo comportamiento ponga en riesgo la convivencia pacífica del centro. No tolerando faltas de respeto hacia algún componente de la Comunidad Educativa.

Objetivo 5. Actuaciones:

 Mejorar la coordinación y comunicaciones internas y potenciar el trabajo en equipo.

Fomentaremos el trabajo en equipo ya que consideramos debe ser una prioridad, y para ello es imprescindible mejorar la coordinación interna y crear canales de comunicación más fluidos. En esa línea resulta necesario reforzar las funciones de cada uno de los órganos del centro y subrayar la importancia de su cometido. Las iniciativas principales pasan por reforzar las funciones de los órganos de gobierno y coordinación. Para ello:

- Se debe mantener el nivel de coordinación del Equipo Directivo, con una reunión semanal ordinaria más las extraordinarias que sean precisas.
- Reforzar el papel de la CCP, con una reunión quincenal, y afianzar la importancia de su papel como órgano de reflexión y debate y como canal de transmisión entre Departamentos y Equipo Directivo. Para fomentar la transparencia, se permitirá la asistencia, sin voto, a los profesores que lo deseen.
- Se resaltará la importancia de la coordinación dentro de los Departamentos y se llevará a cabo un seguimiento de dicha labor mediante la supervisión quincenal, vía correo electrónico, de sus actas.
- Se favorecerá la difusión de las decisiones de CCP y de Consejo Escolar a toda la comunidad educativa, en el claustro a través de los representantes de los profesores, en las juntas de delegados a través de los representantes de alumnos y al AMPA a través de los representantes de padres y madres.
- Convertir el correo electrónico en la vía estándar de comunicación interna.

 Seguir utilizando el sistema tradicional en papel para comunicaciones de importancia singular o cuando legalmente sea preciso, pero siempre en paralelo a su versión electrónica.

Objetivo 6. Actuaciones

- Mejorar la imagen del Centro en el entorno, mediante la difusión de la actividad académica y docente, y de nuestras cualidades.
- Se informará a los alumnos de ESO de la oferta educativa del centro a través de los tutores y de Jefatura de Estudios.
- Se propondrán jornadas de puertas abiertas.
- Se tratarán con las familias profesionales las propuestas que nos puedan sugerir.
- Se actualizará la página Web. Desde el Equipo se potenciará la colaboración con el profesor TIC, D. Santiago Alonso, para que le resulte más fácil afianzar el trabajo de actualización de la página Web que desde el curso pasado el citado profesor está llevando a cabo con sus alumnos. Los alumnos como trabajo-proyecto de fin de estudios ya acometieron sus prácticas aplicando sus conocimientos a la mejora de la Web del Centro. Se intentará incentivar para que se siga trabajando en esta línea.
- Se difundirá la actividad del centro en la página oficial de la Comunidad y a través de agentes sociales como la junta de distrito; así como por medio del periódico que desde el curso pasado elaborarán los alumnos del Centro, bajo la coordinación de Da Concha Vázquez. Se distribuirán ejemplares.
- Se visitarán colegios, en periodo de prescripción, para informar a las familias.
- Se programarán jornadas de puertas abiertas, con visita guiada por miembros del equipo, para familias y alumnos de los colegios adscritos.

Objetivo 7. Actuaciones

- Se continuará fomentando la participación de los alumnos, profesores, personal no docente y familias en la vida del Centro.
- Se llevarán a cabo jornadas de acogida de padres y madres de alumnos de 1º de ESO.
- Se reunirá a las familias, a principio de curso para darles a conocer las directrices generales del centro, y al menos una vez por trimestre para evaluar el seguimiento del curso. Se contará con la presencia de los tutores de los grupos.
- Se invitará a toda la comunidad educativa a participar en la reunión de principio de curso, con motivo de la formación de la comisión de organizadora de las actividades extraescolares anuales.
- Se seguirá colaborando con la asociación de padres intentando facilitarles lo que nos soliciten.

Objetivo 8. Actuaciones.

- Potenciar las relaciones del centro con el exterior
- Establecer y mantener relaciones con las asociaciones de Vecinos del barrio, con el Ayuntamiento, la Comunidad Autónoma, con las empresas relacionadas con las Familias Profesionales.

Objetivo 9. Actuaciones. Objetivos de Gestión de Recursos y Seguridad.

□ Optimizar espacios e instalaciones

- Continuar con el saneamiento del sistema eléctrico del centro, en la medida que el presupuesto económico lo permita,.
- Se considerará la posibilidad de aislar acústicamente las puertas entre aulas.
 Acometido en el verano de 2013.
- Seguir dotando al mayor número de aulas posibles con recursos tecnológicos:
 pizarras digitales, cañones y pantallas.
- Seguiremos transformando las zonas ajardinadas reduciendo los espacios con césped, sustituyéndolos por una vegetación que reduzca el consumo de agua.
 También se irá sustituyendo el sistema de riego actual (por aspersión e inundación) por riego a goteo, para acercarnos a un consumo de agua

responsable y sostenible. Parte de este trabajo lo realizarán los alumnos de botánica y sus profesores.

- □ Continuar con protocolos de evacuación y autoprotección.
- Se realizará anualmente la evacuación del centro, se informará de los resultados y se tendrán en consideración para posibles mejoras.

El nuevo equipo de dirección tiene también entre sus objetivos actualizar los "Documentos Institucionales" del centro para adaptarlos a la nueva realidad del mismo. Estos documentos son los que vertebran la planificación de la vida del centro. Se elaborarán a corto, medio y largo plazo de la legislatura, y tendrán vigencia en estos plazos. Documentos:

- PEC. Documento que integra a los demás instrumentos de planificación. El actual está obsoleto, por lo que se elaborará a medio plazo y se mantendrá en el largo plazo. En este documento se incluye el PAD (Plan de Atención a la diversidad), que al igual que en este comienzo de curso será revisado todos los cursos escolares para reseñar sus posibles cambios.
- RRI. En el curso 2011-2012. Su vigencia será al medio y largo plazo.
- <u>PGA</u>. Se elaborará todos los comienzos de curso. Recoge la planificación del centro a corto plazo (un curso escolar).
- Proyecto de Gestión. Se elaborará cada curso escolar y tendrá contenidos que se mantendrán a medio plazo.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2014-2015 EVALUACIÓN DE OBJETIVOS DEL CURSO 2014-2015:

Objetivo 1.

Mejorar los resultados académicos y promover actuaciones educativas encaminadas a la reducción del fracaso escolar y el abandono prematuro del sistema educativo.

Mejoras conseguidas: Los resultados académicos de nuestros alumnos han mejorado ligeramente en general, pero han mejorado particularmente en 4º de Eso, Bachillerato y Ciclos Formativos en donde el nº de alumnos que han titulado es considerablemente superior al de cursos anteriores.

Propuestas de mejora. Seguir incrementado el nº de titulaciones en 4º de ESO, Bachillerato y segundos cursos de Ciclos Formativos y el número de alumnos que promocionan al curso siguiente.

Para conseguir la mejora seguiremos trabajando las actuaciones programadas para este objetivo, ya que consideramos que han sido adecuadas.

Objetivo 2

Mejorar las herramientas básicas de aprendizaje.

Mejoras conseguidas: los desdobles y agrupamientos flexibles han permitido dar una atención más personalizada profundizando en las dificultades específicas de cada alumno en las materias troncales. Se ha reflejado también en una ligera mejora de los resultados académicos.

Propuestas de mejora: Avanzar en la realización de protocolos para la coordinación docente e mantener las medidas de atención a la diversidad.

Seguir potenciando el uso de las nuevas tecnologías dotando todas las aulas posibles de pizarras digitales para mejorar las competencias digitales del alumnado.

Objetivo 3.

□ Afianzar y consolidar la mejora de los resultados de las evaluaciones externas y el crecimiento de la autoestima de alumnos y profesores.

Mejoras conseguidas: seguimos afianzando, aunque ligeramente, los resultados en las pruebas en matemáticas, y hasta el curso actual, muy notablemente las de lengua. En este pasado curso los resultados de lengua fueron ligeramente peores que los del curso 2013-2014. Analizando las causas, tanto el departamento de lengua como la CCP en general, considera que las actuaciones que venimos desarrollando por tercer curso consecutivo son las adecuadas, pero entienden que el tipo de alumnado de este año en particular, poco motivados para el estudio, es la principal causa de este retroceso.

Propuestas de mejora: se aprovechará el recurso de la recuperación en 7° periodo para invitar a los alumnos matriculados en tercer curso con un nivel bajo en las competencias curriculares de lengua de 3° de ESO.

Se seguirá trabajando en las clases de lengua para avanzar en la lecto-escritura.

Objetivo 4:

□ Mejorar la convivencia en el centro y prevenir las faltas de disciplina

Mejoras conseguidas: la disciplina ha ido mejorando progresivamente a lo largo de los tres últimos cursos, hecho que se puede constatar con la disminución del número de partes de amonestación por causas graves o muy graves y la disminución del número expedientes disciplinarios incoados a los alumnos.

<u>Propuestas de mejora:</u> conseguir disminuir no sólo el número de expedientes académicos por faltas graves, sino también el número de faltas leves.

Para conseguir la mejora seguiremos trabajando las actuaciones programadas para este objetivo, ya que consideramos que han sido adecuadas. Durante el presente curso

contaremos para trabajar en estas actuaciones con los monitores, psicólogos y especialistas en mejora de la convivencia cedidos por el Ayuntamiento.

Objetivos del 5 al 9: el nivel de consecución de estos objetivos ha sido valorado muy positivamente ya que la mejora a lo largo de los tres últimos cursos se ha hecho muy notoria, a pesar de que aún quedan aspectos que deben seguir mejorando, como es el caso de abordar las infraestructuras que todavía no están acordes a normativa y que debemos ir sustituyéndolas o reparándolas para adecuarlas a la normativa de seguridad. Para conseguir la mejora seguiremos trabajando las actuaciones programadas para este objetivo, ya que consideramos que han sido adecuadas.

PLAN DE MEJORA:

Todos los objetivos y ejes estratégicos de actuación serán trabajados durante el curso actual. En particular trabajaremos haciendo mayor hincapié sobre alguno de ellos que recogemos en este apartado de plan de mejora en las siguientes tablas:

IES ENRIQUE TIERNO GALVÁN, MADRID PLAN DE MEJORA DE OBJETIVO: Mejorar los resultados académicos de nuestras pruebas internas INDICADOR DE LOGRO: Incrementar en un 5% el número de alumnos que obtienen resultados positivos en la promoción o titulación 1 Controlar la asistencia e informar a las familias con prontitud y a los alumnos de Ciclos Formativos de sus **ACTUACIONES** ausencias para evitar así la pérdida de matrícula por faltas de asistencia. 2 Mejorar la gestión de las asignaturas pendientes 3 Incidir en la orientación académica y profesional de los alumnos **TAREAS** TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLES INDICADOR DE RESPONSABLE **RESULTADO** CONTROL **SEGUIMIENTO TAREA CUMPLIMIENTO DE TAREA** 1.1. Pasar faltas a Diario Profesor que Número de faltas de asistencia 1 2 3 4 través de AFDI Equipo Directivo / Dpto. imparte la registradas en el boletín de Orientación asignatura notas Para el mes de octubre, los 2.1. Nombrar un A principio de curso Jefe de Equipo Directivo 1 2 4 3 coordinador de departamento / alumnos deben estar pendientes por Equipo Directivo informados de sus departamento Equipo Directivo 2.2. El tutor informará a A principio de curso Tutor Para el mes de octubre, no se 2 1 3 4 los alumnos de las reciben consultas en JE sobre materias pendientes las pendientes. que figuran en los listados de control para significar y subsanar posibles errores 2.3. Establecer A principio de curso Departamento Aparecen reflejadas en las Equipo Directivo 1 2 4 3 sistemas variados de programaciones y recoger en recuperación de las las actas de las reuniones de departamento los métodos de asignaturas recuperación 3.1. Seguir el Plan de Horas de tutoría y horas de Tutor / Dpto. de Disminución del número de Dpto. de Orientación / 1 2 3 4 Acción Tutorial reunión de tutores con el consultas individuales de los Equipo Directivo orientación Dpto. de Orientación alumnos en el Dpto. de Orientación **RESULTADO:**

PLAN DE MEJORA DE		IES ENRIQUE TIERNO GALVÁN, MADRID												
OBJETIVO: Mejorar las herramientas básicas de aprendizaje														
INDICADOR DE LOGRO: Aumento del uso de la biblioteca (uso in situ y préstamo de libros) Cuantificar los libros prestados														
ACTUACIONES	 1 Establecer e implementar un plan de lectura 2 Establecer un día al mes para hacer lecturas colectivas en el salón de actos 3 Promover actividades que fomenten el uso de las operaciones básicas de cálculo. 													
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN			RESPONSABLE CONTROL CUMPLIMIENTO DE TAREA	RESULTADO TAREA									
1.1. Ofertar varios títulos de lectura para que los alumnos elijan uno	Todo el curso	- Jefes de departamento. A propuesta de los componentes del departamento	Títulos leídos	Profesores de los alumnos / Equipo Directivo	1	2	3	4						
2.1. Organizar las lecturas colectivas con los alumnos	Todo el curso	Jefes de departamento (rotación mensual)	Asistencia del alumnado a las lecturas	Equipo Directivo	1	2	3	4						
3.1Organizar actividades tipo concurso RESULTADO:	Todo el curso	Jefes de departamento. A propuesta de los componentes del departamento	Cuantificación de actividades programadas y medición del grado de participación	Profesores de los alumnos / Equipo Directivo	1	2	3	4						

PLAN DE MEJORA DE		IES ENRIQUE TIERNO GALVÁN, MADRID							
OBJETIVO: Mejora	ar la convivencia en el co	entro y prevenir las fa	ltas de disciplina						
INDICADOR DE L	OGRO: Disminuir el nún	nero de partes de am	onestación en un X%						
1 Trabajar la convivencia en las tutorías (PAT)									
ACTUACIONES	2 Implicar a toda la comunidad educativa en él cumplimiento de la normativa del centro								
	3 Mediación por parte de profesores, auxiliares de control, miembros del equipo de dirección, en conflictos entre								
iguales.									
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE	RESPONSABLE		DEGLI	ITAD	0	
TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	CONTROL CUMPLIMIENTO DE TAREA	ľ	RESULTADO TAREA			
1.1. Desarrollar el PAT en las horas de tutoría	Todo el curso	- Tutores / Orientación	Disminuye el número de partes de amonestación por causas graves.	Orientación / Jefatura de Estudios	1	2	3	4	
2.1. Publicar en la web del centro el RRI	Todo el curso	- Equipo Directivo / Responsable TIC	Número de personas que consultan el RRI	TIC	1	2	3	4	
2.1. Obtener el compromiso de cumplimiento de normas por parte de las familias (hoja firmada con matrícula)	Principio de curso	- Equipo Directivo	Se recoge en los expedientes la documentación debidamente cumplimentada	Equipo Directivo	1	2	3	4	
2.2. Reuniones colectivas periódicas de familias y tutores	Todo el curso	- Tutores / Equipo Directivo	Asistencia de las familias a las reuniones	Equipo Directivo	1	2	3	4	
2.3. Reuniones individuales de los tutores con las familias	Todo el curso	- Tutores	Asistencia de las familias a las reuniones	Equipo Directivo					
RESULTADO:									

RESULTADO:

IES ENRIQUE TIERNO GALVÁN, MADRID PLAN DE MEJORA DE **OBJETIVO**: Mejorar la imagen del Centro en el entorno mediante la difusión de la actividad académica y docente y de nuestras cualidades. INDICADOR DE LOGRO: Solicitudes de matrícula en el plazo de inscripción 1 Mantener la página WEB del Centro actualizada **ACTUACIONES** 2 Jornadas de puertas abiertas tanto para alumnos de Educación Secundaria como para alumnos de Ciclos Formativos. 3 Informar a los alumnos de la oferta educativa a través de los tutores, orientación y jefatura de estudios y mediante la celebración de jornadas de puertas abiertas también para alumnos de Ciclos Formativos. RESPONSABLE **TAREAS** TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLES INDICADOR DE **RESULTADO** CONTROL **SEGUIMIENTO TAREA CUMPLIMIENTO DE** TAREA 1.1. Publicar Equipo Directivo / Página WEB actualizada Equipo Directivo / Todo el curso 1 4 actividades generales Responsable TIC Responsable TIC del Centro Profesores y Jefatura de 1.2. Subir Todo el curso **Profesores** Cuestionario a los alumnos 2 1 4 Estudios documentación propia de la actividad lectiva Profesores y Equipo 2.1. Fijar fechas Principio de curso Equipo Directivo Que aparezca recogido en la 1 3 4 dedicadas a las PGA Directivo iornadas 2.2. Mostrar Marzo / Abril Equipo Directivo Grado de satisfacción reflejado Equipo Directivo 1 2 3 4 instalaciones, recursos en un test de valoración que se y funcionamiento del le entrega a los visitantes Centro incidiendo en nuestras cualidades. 3.1. Reuniones Abril Departamento de Actas de reunión de tutores Equipo Directivo 1 2 3 4 Orientación, Equipo informativas para los Directivo y Tutores tutores 3.2. Los tutores Abril / Mayo Departamento de orientación Equipo Directivo Tutores 1 2 3 4 trasladarán la información a los alumnos en la hora de tutoría